

	<b>SISTEMA DE GESTIÓN DE CALIDAD</b>	<b>SGC-DIN-006</b>
	<b>POLÍTICA DE CALIDAD</b>	<b>Versión 01</b>
		<b>Fecha de Aprob. 03/12/2021</b>

La Dirección de Admisión es responsable de la planificación, ejecución y verificación de los procesos de evaluación y selección de ingresantes a la Universidad Nacional José María Arguedas (UNAJMA), implementándose el Sistema de Gestión de Calidad para el proceso de Admisión según los requisitos de la norma internacional ISO 9001: 2015.

Estamos comprometidos con:

- Cumplir con los requisitos legales y reglamentarios del Perú e Institucional vigentes y otros requisitos aplicables a nuestros servicios y bienes.
- Cumplir eficientemente con los objetivos estratégicos de Admisión.
- Garantizar la transparencia en los procesos de Admisión.
- Satisfacer las necesidades de nuestras partes interesadas.
- Promover la mejora continua de nuestro Sistema de Gestión de Calidad.
- Divulgar, cumplir y hacer cumplir esta Política en todos los niveles de la organización.

**Apurímac, 03 de diciembre del 2021**



**Luis Antonio Lastra Espinoza, Ph.D.**  
PRESIDENTE DE LA COMISIÓN ORGANIZADORA

LUIS ANTONIO LASTRA ESPINOZA, Ph.D.

PRESIDENTE DE LA COMISIÓN ORGANIZADORA